

Secretaría – CSE

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 de setiembre de 2014:**

**HORA DE INICIO: 15.40**

**ASISTEN A LA SESIÓN:** Luis Calegari (Pro Rector), Virginia Villalba (Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Josefina Verde (Área Salud), Luis Senatore (Área Social y Artística), Fabiana De León (Orden Docente), Mauro Font (Orden Estudiantil), Patricia Manzoni (Orden Egresados).

**Asiste también:** Magalí Pastorino (Alternata - Orden Docente).

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión de fecha 2 de setiembre de 2014.

(7 en 7)

2.- **Expte. 011000-001882-14.** Designación de delegada alternata por el Orden Docente.

Tomar conocimiento de la resolución N° 71 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 1°.07.14 por la que se designa a Magalí Pastorino como delegada alternata por el Orden Docente.

(7 en 7)

3.- **Expte. 004020-001551-14.** Flor de Ceibo – Informe de actividades 2013.

Postergar la consideración del punto.

(7 en 7)

4.- **Expte. 004020-002039-14.** Bases para el llamado a aspirantes a un cargo de Asistente Informático (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales), para integrar la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza.

- Aprobar el texto de las bases que luce a continuación:

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA**

**BASES PARA EL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UN (1) CARGO  
DOCENTE, INFORMÁTICO (ESCALAFÓN G, GRADO 2, 20 HORAS SEMANALES) PARA CUMPLIR  
FUNCIONES EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA CSE**

**Art.1.- Funciones del cargo**

- Participar en la selección, desarrollo, instalación y mantenimiento de los equipos, productos y servicios informáticos realizados por la CSE (por ej. páginas WEB, Revista InterCambios, etc.)
- Colaborar en tareas de gestión informática asociadas a las unidades de trabajo y a los programas de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE). En particular, colaborar en la gestión de los proyectos institucionales de responsabilidad de la CSE.
- Apoyar la difusión de las actividades de la CSE.

**Art.2.- Forma de provisión**

- Se realizará un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, Grado 2, 20 horas semanales. Se considerará en particular la formación en informática y otros antecedentes en el ámbito terciario y universitario.
- Los aspirantes deberán presentar una relación documentada de méritos y antecedentes y un documento donde se describirá su interés por integrar la Unidad Académica con una extensión máxima de 3 carillas (Arial 11, interlineado 1,5).

**Art.3.- Requisitos**

Estudiante avanzado o egresado de carreras del área informática.

Experiencia y conocimientos sobre:

- Administración de plataformas informáticas para el uso educativo (LCMS), Administración de Bases de datos (en especial de código abierto)
- Administración de servidores de correo
- Administración de servidores web
- Instalación y administración de sistemas operativos

**Art. 4.- Evaluación de los Aspirantes**

- Los aspirantes serán evaluados en atención a los méritos y antecedentes debidamente documentados y a los fundamentos de expresión de interés que podrán ser profundizados en una entrevista personal.
- La valoración de los méritos se hará de acuerdo a los siguientes criterios (los puntajes se incluyen a modo indicativo) :

#### **4.1 Estudios superiores (16 puntos)**

- 4.1.1 Títulos de grado.
- 4.1.2 Títulos Posgrado (Especialización, Maestría, etc.).
- 4.1.3 Otros estudios de nivel superior.

#### **4.2 Experiencia docente y participación en equipos de trabajo vinculados a su función (10 puntos)**

- 4.2.1 Cargos docentes desempeñados en la UdelaR o instituciones de nivel equivalente.
- 4.2.2 Producción de informes, documentos o publicaciones relativos a su quehacer.
- 4.2.3 Participación en proyectos.
- 4.2.4 Actividades de enseñanza en otras instituciones de nivel terciario.

#### **4.3 Experiencia en investigación (10 puntos)**

- 4.3.1 Participación en la elaboración de materiales de difusión de resultados de investigación especificando publicaciones, editoriales, fechas y ponencias en Congresos y eventos similares.
- 4.3.2 Participación en proyectos de investigación en su área.
- 4.3.3 Becas y premios obtenidos en concursos científicos o académicos.

#### **4.4 Actuación en extensión (10 puntos)**

- 4.4.1 Participación en Proyectos de extensión.

#### **4.5 Otros Méritos (4 puntos)**

- 4.5.1 Participación en órganos de cogobierno, comisiones, etc.
- 4.5.2 Participación en eventos, congresos y seminarios relacionados con el llamado.
- 4.5.3 Otras actuaciones de interés.

La Comisión Asesora elevará su informe a consideración del CDA, conformando una lista con los postulantes en orden de prelación que tendrá vigencia de un año a partir de la primera toma de posesión, a efectos de posibles contrataciones futuras.

## 5.- Investigación Fondo de Solidaridad – PROGRESA. Informe.

- Tomar conocimiento de los resultados de la investigación realizada por el Fondo de Solidaridad y el Programa de Respaldo al Aprendizaje (Universidad de la República – Comisión Sectorial de Enseñanza).
- Considerar de gran interés que la misma se continúe desarrollando.
- Difundir el documento a las Unidades de Apoyo a la Enseñanza.

(7 en 7)

**6.- Expte. 004020-002178-14.** Propuesta de formación para el plantel docente de las carreras: Tecnólogo Cárnico y Tecnólogo en Madera – 2014.

- Tomar conocimiento de la propuesta de formación para el plantel docente de las carreras: Tecnólogo Cárnico y de Tecnólogo en Madera 2014 que presentó el Departamento de Educación Veterinaria (DEV) y fuera aprobado por la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria (UTU-UDELAR).

- Autorizar el traspaso a la Facultad de Veterinaria de un monto de \$ 412.823 (pesos uruguayos cuatrocientos doce mil ochocientos veintitrés) a los efectos de financiar la propuesta.

La financiación se realizará con rubros destinados a Proyectos Conjuntos con ANEP.

- Pase a la División Contaduría Central.

(7 en 7)

**7.- Expte. 004020-002151-14.** Propuesta de formación y apoyo a los docentes de la carreras de Tecnólogo en Informática – 2014.

- Tomar conocimiento de la propuesta de formación y apoyo del plantel docente de las carreras de Tecnólogo en Informática que elevó la Comisión de Carrera y el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, y fuera aprobado por la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria.

- Autorizar el traspaso a la Facultad de Ingeniería de un monto \$ 544.296 (pesos uruguayos quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y seis) a los efectos de financiar la propuesta.

La financiación se realizará con rubros destinados a Proyectos Conjuntos con ANEP.

- Pase a la División Contaduría Central.

(7 en 7)

**8.- Expte. 004020-001930-14. PROGRESA.**

**1** – De acuerdo a lo informado por la Coordinadora del PROGRESA, Lic. Carina Santiviago, dejar sin efecto a partir del 15.09.2014 la extensión horaria de 10 a 25 horas semanales concedida a Georgina Thevenet (cargo base: Esc. G, G°1, 10 horas con extensión a 25 horas) en tanto se sustentara el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos docentes para cumplir funciones en el CENUR Noreste, en el marco del Programa Compromiso Educativo, dado que ha culminado el mismo. El cargo es financiado con fondos del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y La Universidad de la República / Comisión Sectorial de Enseñanza.

**2-** Pase a consideración de Personal y siga a Dirección de Contaduría Central para su conocimiento.

(7 en 7)

**9.- Expte. 004020-001949-14. PROGRESA.**

- 1 – De acuerdo a lo informado por la Coordinadora del PROGRESA, Lic. Carina Santiviago, dejar sin efecto a partir del 15.09.2014 la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales concedida a María Fernanda Américo (cargo base: Esc. G, G°1, 30 horas con extensión a 40 horas), en tanto se sustanciara el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos docentes para cumplir funciones en el CENUR Noroeste, en el marco del Programa Compromiso Educativo, dado que ha culminado el mismo. El cargo es financiado con fondos del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y La Universidad de la República / Comisión Sectorial de Enseñanza.
- 2- Pase a consideración de Personal y siga a Dirección de Contaduría Central para su conocimiento.

(7 en 7)

**10.- Expte. 004020-001957-14.** Errandonea, Gabriel. Solicitud de reducción horaria de 30 a 20 horas en el cargo efectivo de Profesor Agregado (Esc. G, G° 4, 30 horas) del Área de Estadística de la Unidad Académica de la CSE.

- Atento a la solicitud de reducción horaria de 30 a 20 horas que realizó Gabriel Errandonea (cargo base Esc. G, G° 4, 30 horas), en su cargo en el Área de Estadística de la Comisión Sectorial de Enseñanza y al informe favorable del Pro Rector Luis Calegari, esta Comisión resuelve:
- Conceder la reducción horaria de 30 a 20 horas que solicitó Gabriel Errandonea, por el período 15.09.14 – 31.12.14, en el entendido que le permitirá acumular con cargo en la División Estadística e Investigación Educativa del MEC lo que reviste sumo interés para esta Comisión.

(7 en 7)

**11.- Expte. 003051-000815-14:** Resolución adoptada por el Plenario de la CCI referente a la presentación de solicitudes de inscripciones del Interior a llamados centrales (UCAP, PCET, MALUR, Comisiones Sectoriales, CAP, etc.).

- Tomar conocimiento de la Resolución adoptada por el Plenario de la Comisión Coodiandora del Interior de fecha 21.07.2014, referente a la presentación de llamados centrales de la UCAP PCET MALUR, Comisiones Sectoriales, CAP y otras Comisiones que realicen convocatorias concursables para financiar programas centrales.
- Expresar que la Comisión Sectorial de Enseñanza ha tomado medidas que facilitan la presentación en el sentido propuesto.

(7 en 7)

**12.- Expte. 004020-001922-14.** Confirmación en el cargo de la Coordinadora del Programa de Respaldo al Aprendizaje Carina Santiviago (Esc. G, G°4, 40 hs.).

Atento al informe de actuación de la Lic. Carina Santiviago, Coordinadora del Programa de Respaldo al Aprendizaje (Esc. G, G° 4, 40 horas) y a la opinión favorable del Sr. Pro Rector de Enseñanza, Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

- Sugerir la reelección por un período de 5 años (confirmación en el cargo) de la Lic. Carina Santiviago, Coordinadora del Programa de Respaldo al Aprendizaje (Esc. G, G° 4, 40 horas), por el período 4.12.2014 – 3.12.2019.

- Elevar a la División Secretaría de Oficinas Centrales – Departamento de Personal.

(7 en 7)

**13.- Expte.004020–002047-14.** Llamado 2014 “Mejora de la Enseñanza – Equipamiento e infraestructura no edilicia de aulas, talleres, laboratorios, clínicas, espacios multifuncionales, informáticos y otros espacios, destinados directamente a la enseñanza de grado”. Resultado.

**Considerando**

el informe elaborado y presentado en Sala por el Grupo de Trabajo integrado por Fabiana de León, Cristina Friss, Patricia Manzoni y Luis Calegari acerca de las propuestas recibidas en el marco del Llamado mencionado,

**Esta Comisión resuelve:**

- Compartir el criterio utilizado por el grupo de trabajo en cuanto a considerar un solo proyecto por servicio, de carácter institucional, de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado. En los casos en que fue presentada más de una propuesta del servicio, dicha consideración tuvo base en el orden de prioridad que determinó el correspondiente órgano de cogobierno. En los casos en que no se recibió una lista de prelación de las propuestas, se consideró aquella que, a juicio del grupo de trabajo, por sus características tiene el mayor alcance en la enseñanza de grado del servicio involucrado.
- Aprobar el criterio sugerido por el grupo de trabajo de establecer el tope de \$ 295.000 para los proyectos, dado que todos los proyectos seleccionados contribuyen en forma equivalente al cumplimiento de los objetivos trazados por la Comisión Sectorial de Enseñanza, no habiendo argumentos para una reducción de la lista final, y que el fondo total disponible es de \$ 8.000.000.
- Aprobar las propuestas y los montos que lucen en el siguiente cuadro:

Área	N° proyecto	Servicio	Nombre del proyecto	Responsable	Monto aprobado
CIENCIAS SOCIALES Y ARTÍSTICA	1	Ciencias Sociales	Incorporación de equipamiento e infraestructura tecnológica en Facultad de Cs. Sociales para la mejora y apoyo a la gestión de la enseñanza de grado	Javier López	262.673
	5	Escuela Universitaria de Música	Propuesta de la Cátedra de Percusión de la Escuela Universitaria de Música	Jorge Carriruaga/ Ricardo Gómez	295.000
	7	Facultad de Ciencias Económicas	Equipamiento Audiovisual Aula Magna	Rodrigo Arim	295.000
	8	FIC	Equipamiento básico para laboratorio multimedia y TIC	María Urquhart	295.000
	9	Humanidades	Mejora de mobiliario y equipamiento técnico para la enseñanza de grado en laboratorios y salones de la FHCE	FHCE	295.000
	10	IENBA	Mejora del equipamiento de uso estudiantil de las Áreas Asistenciales del IENBA	Julio Martins/ Martín Iribarren	295.000
INTERIOR	12	Centro Universitario de Rivera	Mejora de equipamientos e infraestructura no edilicia del Centro Universitario de Rivera, destinado a la investigación y la enseñanza de grado	Gabriel Freitas	241.433
	13	Centro Universitario de Tacuarembó	"Fortaleciendo el proceso de aprendizaje: equipamiento de espacios colectivos de estudio"	Daniel Cal	295.000
	14	CUP	Proyecto de CO Salud - EUTM Paysandú	Coral Fernández/ Silvia Sabaño	295.000
	17	CURE	Equipamiento para la enseñanza de grado	Laura Fornaro	295.000
	20	Sede Salto - CENUR Noroeste	Fortalecimiento de equipamiento de espacios destinados a la enseñanza en el Centro Universitario Salto del CENUR.N.O	Pancracio Cánepa	295.000
SALUD	22	Enfermería	Proyecto Infraestructura Instituto tecnológico de Montevideo, Rocha y Rivera	Karina Rodríguez/ Laura Hernández/ Beatriz Nieto/ Luciana Irizabal	295.000
	23	EUTM	Equipos para videoconferencias y otros	Graciela Domato	295.000
	25	ISEF	Propuesta de Laboratorio multifuncional destinado a la enseñanza de grado	Bruno Mora/ Tamara Parada/ Gastón Gioscia	295.000
	26	Medicina	Ampliación del Laboratorio de Habilidades Básicas y Clínicas	Alicia Gómez	295.000
	28	Instituto de Higiene	Equipamiento de un aula para cursos, Instituto de Higiene	Rodolfo Levín	295.000
	30	Nutrición	Equipamiento de aulas multimediales e infraestructura no edilicia para actividades curriculares de grado 2014 de la Escuela de Nutrición	Salvador Curbelo	295.000
	31	Odontología	La Radiología Digital, una obligación en la enseñanza de grado	Paúl Riva	295.000
	32	Psicología	Equipamiento para la enseñanza de grado	Graciela Plachot	295.000
TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT	33	Química	Mejora de los laboratorios para la enseñanza de grado en Facultad de Química	María H. Torre	295.000
	34	Agronomía	Equipamiento para la enseñanza de grado	Gustavo Marisquiarena	295.000
	35	Arquitectura	"Conectividad de gran velocidad y acceso a internet para aulas, talleres, sala de profesores y bedelía".	Gustavo Scheps	295.000
	37	Escuela Universitaria Centro de Diseño	Proyecto para el reacondicionamiento Laboratorio de Tejido Plano	Serena Zitarrosa/ Ana Ines Vidal	120.894
	38	Ciencias	Equipamiento general para la enseñanza de grado	Juan Cristina	295.000
	39	Ingeniería	Equipamiento para espacios de estudio de uso estudiantil	Héctor Cancela	295.000
	42	Veterinaria	Adecuación de Áreas Informáticas de Sede Central y Sedes Descentralizadas de Facultad de Veterinaria	Pablo Rodríguez	295.000
	36	Área	Equipamiento para Edificio Polifuncional José Luis Massera	G. Scheps/ R. Arim/ H. Cancela	295.000
OTROS	44	APEX	"Equipamiento de aulas informáticas e informatización de las actividades curriculares de grado del Programa Apex - Cerro"	Salvador Curbelo/ Francisco Sanguiñedo	295.000
				<b>TOTAL</b>	<b>8.000.000</b>

Pase a la División Contaduría Central y siga a Secretaría General.

(7 en 7)

**14.- Flor de Ceibo.** Amorín, Beatriz. Renuncia al cargo.

- Tomar conocimiento de la renuncia que presentó Beatriz Amorín al cargo de Coordinadora del Proyecto Flor de Ceibo (cargo base: Esc. G° 3, 20 horas con extensión a 30 horas), a partir del 15.09.2014.

(7 en 7)

**15.- Expte. 004020 – 002004-14. PROGRESA.**

- 1 – De acuerdo a lo informado por la Coordinadora del PROGRESA, Lic. Carina Santiviago, dejar sin efecto a partir del 1.09.2014 la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales concedida a Alejandra Fajar (cargo base: Esc. G, G°1, 20 horas con extensión a 30 horas), en tanto se sustanciara el llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos docentes para cumplir funciones en el CENUR Noreste, en el marco del Programa Compromiso Educativo, dado que ha culminado el mismo. El cargo es financiado con fondos del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y La Universidad de la República / Comisión Sectorial de Enseñanza
- 2- Pase a consideración de Personal y siga a Dirección de Contaduría Central para su conocimiento.

(7 en 7)

- 16.- Expte. 004020-001965-14:** Aznárez, Luciana. Solicitud de renovación por Art. 9 en un cargo (Esc. G, G° 3, 31 horas), por el período 1°.09.14 – 30.11.14.  
Postergar la consideración del tema.

(7 en 7)

- 17.-** Comisión Sectorial de Investigación Científica solicita aval institucional del Proyecto “Acceso al conocimiento en Educación Superior: Ecosistemas de contenidos y bibliotecas ocultas” que presentó Virginia Rodés, en el marco del Llamado a Proyectos I + D – 2014.

- 1- Otorgar el aval institucional a la presentación por parte de Virginia Rodés, del Proyecto “Acceso al conocimiento en Educación Superior: Ecosistemas de contenidos y bibliotecas ocultas”, en el marco del Llamado de la Comisión Sectorial de Investigación Científica a Proyectos I + D – 2014.
- 2- Comuníquese a la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

(7 en 7)

A la hora 17.20 se levanta la sesión.

**Luis Calegari**  
**Pro Rector de Enseñanza**

**María Recoba**  
**Directora de Departamento**  
**CSE**



